

Alcaldesa de Texcoco con licencia y aspirante a diputada federal, Delfina Gómez cedió 480 hectáreas a Atenco sin consentimiento de la población

Por Luciano Tapia



Texcoco, Méx.- El traspaso de 480 hectáreas que hizo, Delfina Gómez como presidenta municipal al municipio de San Salvador Atenco es un acto reprochable, denunciaron los habitantes de Tocuila, La Magdalena Panoaya y Riva Palacio quienes dejarán de ser texcocanos, el acuerdo lo firmó Delfina el pasado 9 de julio de 2014 donde ambos alcaldes firmaron un convenio amistoso de delimitación territorial, el 19 de agosto de 2014, la Gaceta del Gobierno del Estado de México emitió el decreto Número 291 con el cual se reconoce que cerca de 480 hectáreas de Texcoco pasarán a formar parte del territorio de Atenco.

Los enojados pobladores de Tocuila, La Magdalena Panoaya y Riva Palacio donde habitan 21 mil 700 personas pasarán a ser parte de Atenco, señalaron "Ninguna autoridad nos informó de esta irregularidad, nuestra opinión como ciudadanos no fue tomada en cuenta", declaró Miguel Matías, habitante de Vicente Riva Palacio, quien junto con más de 21 mil habitantes mostraron su indignación contra el gobierno municipal de Texcoco, principalmente contra Delfina Gómez quien firmó el acuerdo por cuenta propia sin tomar en cuenta a la población que la llevó al poder.

Hasta el momento, son pocos los habitantes que saben que dejarán de ser texcocanos, hecho que los obligará a realizar diferentes trámites como cambio de domicilio, solicitud de credencial de elector, escrituración, entre otros y que claro se remitirán a su bolsillo, no al de los ayuntamientos pactantes.

Además de la tramitología, los habitantes señalan que pertenecer a Atenco los condena a mantener el índice de rezago prevalente en la zona. "No queremos ser pesimistas pero como habitantes de Texcoco hemos permanecido 15 años sin servicios básicos, ahora que pasamos a ser parte de Atenco seguramente continuaremos igual, pues es un municipio con un presupuesto menor al de Texcoco. Por el lado cultural también perdemos, pues no se compara la historia de nuestro actual municipio con la de Atenco", indicó Leonela Arismendi, residente de Texcoco.

Y es que Texcoco cuenta con un presupuesto de 756 millones de pesos, mientras que Atenco funciona con 217 millones de pesos, lo cual ya lo aseverado su propio alcalde, no ha sido presupuesto suficiente, y ahora tendrá más habitantes y con muchas carencias que atender. Los ejidos de la Magdalena Panoaya, Tocuila, San Judas y Vicente Riva Palacio son zonas semi pobladas y de carácter rural, los terrenos aún son aptos para siembra, pese al crecimiento de la mancha urbana, la red de electrificación, de drenaje, de agua potable y de pavimento son prácticamente nulos.

El agua es otra de las carencias de esta zona. Por usos y costumbres, los grupos ejidales controlan la toma de agua. Los no nativos texcocanos deben pagar

cuotas de hasta 30 mil pesos por la conexión, pero la falta de agua y de una red de distribución, propicia que ni los mismos oriundos cuenten con el vital líquido, sin embargo los usos y costumbres tampoco fueron tomados en cuenta por el ayuntamiento encabezado por Delfina Gómez, lo que propiciará una contradicción, pues ya no formaran parte de Texcoco.

Los intereses tras la delimitación territorial.

Para Juventino Morales, dirigente ejidal, el tema de la delimitación territorial tiene un trasfondo político y económico, con el cual el grupo político que opera el diputado Higinio Martínez Miranda podría resultar beneficiado. "Mi hipótesis es que con la donación territorial, Higinio, Delfina Gómez, Nazario Gutiérrez y los perredistas Jorge y Constanza de la Vega, quienes se han manifestado en contra del Aeropuerto, manejan un engañoso doble discurso. Por un lado defienden Texcoco de los intereses trasnacionales, pero por el otro se deslindan de este territorio de 480 hectáreas para posteriormente lucrar con estas tierras donde probablemente se instalen hoteles y restaurantes de lujo".

Basado en esta teoría Bonifacio Gallegos y un grupo de ejidatarios de toda la región conocida como la Costa Chica, por su cercanía al lago de Texcoco, impugnarán el decreto estatal y buscarán que les sean respetados sus derechos como ciudadanos texcocanos. "Sentimos mucho coraje que no se nos tome en cuenta en una decisión tan importante como un cambio de municipio. De un día para otro pertenecer a otro lugar no te permite ni siquiera planear tu vida, no dejaremos que la autoridad municipal pisotee nuestros derechos, tomaremos medidas drásticas en contra de quienes resulten responsables, no tenemos miedo a la represión a pesar de que sabemos que el diputado Higinio Martínez y Nazario Gutiérrez estuvieron implicados en el ataque a los ejidatarios de Atenco" destacó el dirigente ejidal.

"Estamos en época electoral, el momento en que todos los políticos se aparecen a endulzarte el oído. Con todo descaro y cinismo vendrán a pedir nuestro voto. Claro cuando nos vaya mal a ellos no les va a importar. Simplemente dirán -ustedes no son habitantes de Texcoco-"Finalizó Gallegos.

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo que establece el artículo 61 fracción XXV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se aprueba el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado por los Ayuntamientos de Atenco y Texcoco, Estado de México, el 9 de julio de 2014.

A continuación reproducimos el decreto por el cual tierras texcocanas pasaron a Atenco:

DECRETO NÚMERO 291

LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Decreto por el que se aprueba el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales, suscrito por los Ayuntamientos de Atenco y Texcoco, conforme a la siguiente. El artículo 29 de la Ley Reglamentaria en comento, establece que los municipios del Estado, con el apoyo técnico de la Comisión Estatal podrán arreglar entre sí, por Convenios Amistosos, sus respectivos límites, sometiéndolos a la Legislatura para su aprobación. El Ayuntamiento de Atenco, México, en la Sesión de Cabildo Ordinario No. 62 de fecha 31 de mayo de 2014 en el Cuarto orden del día, aprobó por unanimidad de votos la propuesta de autorización para la firma del Convenio Amistoso y reconocimiento de los límites territoriales del municipio de Atenco, México, con el municipio de Texcoco.

Siguiendo el sentido de la numeración de los vértices marcados en el plano topográfico, a la derecha de la línea limítrofe están ubicados los siguientes ejidos: de Zapotlán, Atenco, la Magdalena Panoaya, de Riva Palacio y de Francisco I. Madero, así como terrenos de la Zona Federal, ubicados en la jurisdicción municipal de Atenco. Siguiendo el sentido de la numeración de los vértices marcados en el plano topográfico, a la izquierda de la línea limítrofe está ubicada la pequeña propiedad de la ex hacienda de Solache, el ejido de Panoaya, pueblo de la Magdalena, ejido de Tocuila, ejido de Panoaya y terrenos de la Zona Federal dentro de la jurisdicción municipal de Texcoco.

ENTREGAN 300 VIDEOCÁMARAS PARA OPERATIVO TRANSPORTE ESTATAL SEGURO

Toluca, Méx.- Como parte de las estrategias que el gobierno del Estado de México realiza para garantizar la seguridad de los usuarios de transporte público, el gobernador mexiquense entregó 300 cámaras de video a los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) que participan en el Plan Tres (Transporte Estatal Seguro), para evaluar la eficacia y desempeño de los policías, al aplicarlo con respeto a los derechos humanos.

Mediante el Plan Tres se han revisado a más de 2 millones 848 mil personas, sin que se tenga registro de una sola queja por parte de los usuarios del transporte público, así como 207 mil vehículos y se ha logrado detener a más de mil 255 presuntos delincuentes.

"Queremos asegurarnos que siga este operativo con mucho éxito, respetando a la gente, respetando sus derechos. Por eso seremos todavía más cuidadosos con nuestros operativos y para ello hemos dotado a nuestro personal de la Comisión Estatal de

Seguridad de 300 videocámaras, que les estarán sirviendo para grabar los operativos que estamos llevando a cabo a través del Plan Tres", indicó. Destacó que el uso de videocámaras en estos operativos forma parte de los protocolos estatales de seguridad, donde se prioriza el respeto de los derechos humanos, además, mediante el uso de las mismas se evalúa la eficacia y el desempeño de los policías, evitando que cometan algún tipo de abuso contra usuarios del transporte o choferes.

Asimismo, dijo que de acuerdo con un estudio realizado por la Asociación Internacional de Jefes de Policía, el uso de cámaras de video genera beneficios como:

La mejora en la seguridad de los policías, ya que los delincuentes al saber que están siendo grabados reducen su comportamiento violento.

Se preserva la cadena de custodia ya que en caso de que haya un incidente,



el video puede ser presentado ante el juez.

-Mejora el entrenamiento policial, gracias a que las grabaciones de incidentes se pueden usar para desarrollar planes de estudio para el manejo de situaciones ordinarias y extraordinarias.

-Mejora la percepción de seguridad del detenido al saber que los policías no pueden actuar fuera de su responsabilidad.

El gobernador subrayó que desde la

implementación del Plan Tres, no se han registrado reportes ciudadanos de inconformidad, y precisó que del 1 de febrero al 19 de abril de este año, este operativo ha arrojado los siguientes resultados:

Más de 2 millones 848 mil personas revisadas.

Mil 255 presuntos delincuentes fueron detenidos; 45 por ciento por robo, 25 por ciento por delitos contra la salud, 17.5 por ciento por portación de arma, y el resto por otros delitos.

MÚLTIPLES EMBOTELLAMIENTOS Y ACCIDENTES EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMERAS Y CAMELONES.



Por Carlos E. Garduño

Nezahualcóyotl, Méx.- Los graves trastornos viales que genera los trabajos de cuadrillas en avenidas y calles de la localidad, ponen de muy mal humor a la mayoría de conductores que tienen que buscar salidas que no puedan llevar a su trabajo o al hospital en algunos casos, han provocado choques, pleitos entre choferes de combis y transeúntes que no pueden cruzar la calle por los grandes embotellamientos que durante todo el día se sufren en este municipio de camellones y palmeras. Realizando una pequeña encuesta entre los quejosos, coinciden en que el trabajo que realiza el gobierno municipal con el embellecimiento de calles y camellones, debieron hacerlo por las noches, ya que hacerlo durante el día genera un caos vial en el que por sí fuera poco, brilla la ausencia de los policías a pesar de que se autorizó la municipalización de tránsito.

Otro severo problema, es el peligro que generan los trabajadores municipales porque utilizan maquinaria pesada abriendo grandes boquetes sin tomar

medidas de protección civil que se utilizan para alertar a la ciudadanía, solamente colocan boles de cemento que generalmente y por la noche no se identifican.

Cabe señalar que estas obras son de ornato, únicamente deslumbran a los habitantes ya que les hacen creer que esta administración sí se preocupa y trabaja por el bienestar de los nezahualcóyotlenses, sin embargo, los que nacimos o llegamos hace muchos años a este municipio, conocemos de las artimañas de los políticos de cualquier partido aparentando obras de deslumbramiento, sin atender lo verdaderamente necesario y urgente. ¿Porque pasan administraciones y nunca terminan con las inundaciones de las avenidas Vicente Villada, Avenida Nezahualcóyotl, Avenida Tepozanes y muchísimas calles en las que la gente pierde sus muebles? mientras las autoridades continúan pensando cómo arreglar este añejo problema. ¿Porque en la esquina que conforma Avenida Texcoco y López Mateos, constantemente chocan vehículos y atropellan a la gente por la ilustre idea de los perredistas que decidieron hacer un 8 en la vialidad sin beneficio alguno? ¿Por qué tapanon la entrada principal del centro comercial plaza jardín (Avenida Nezahualcóyotl), pudiendo recorrer hacia un lado el espacio de los juegos infantiles y fuentes de agua y luz? ¿Porque no pueden arreglar los semáforos que tanta falta hacen? En fin, como dice el conocido refrán al pueblo pan y circo.

REGULARIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MÉXICO ES PRIORIDAD: ISIDRO PASTOR



Por Ricardo Ramirez

Oriente Mexiquense, Méx.- Es considerable el trabajo que realiza Isidro Pastor Medrano, Secretario del Transporte Público en el Estado de México y sus colaboradores, en torno a regularizar esta actividad ya que líderes y autoridades que lo crearon y dejaron crecer, ahora se sienten lesionados, por lo que Pastor Medrano a través del diálogo trata de convencerlos en el sentido de que el programa de gobierno se diseñó como la mejor solución.

El Secretario del Transporte Público presentó más de un programa en el que los trabajadores del volante no resultarían afectados, tomando en cuenta que todas las unidades que no cuentan con su documentación en regla serán retiradas de su servicio sin que se les otorgue participación en la entrega de concesiones para adquirir una nueva unidad, con lo que se llevará a cabo la renovación del parque vehicular dando un mejor servicio a la ciudadanía. Pastor Medrano, pretende un gran

avance en dicha regularización para Diciembre del 2015 asumiendo que sus colaboradores trabajan de tiempo completo, en todos los municipios del Valle de Amecameca.

Los dirigentes de las diferentes rutas del transporte que prestan el servicio público, se muestran reuentes por la posibilidad de que sus unidades sean retiradas, sin embargo deberán entender que si no cuentan con documentos que amparen una concesión no serán tomados en cuenta para que se les otorgue el beneficio económico para que obtengan una nueva unidad y se integre a un nuevo parque vehicular. El problema no es tan grave si se convence a los líderes por medio del diálogo ya que no hay otra vía y se tiene que plegar a las disposiciones del gobierno del Estado de México, quien quiere que los habitantes de esta parte del Estado de México cuenten con un medio de transporte digno.

Cabe señalar que algunos líderes de transportistas le hicieron saber a este medio informativo, que la mayor parte del transporte irregular está apoyado por alcaldes y otros políticos, señalando a la ex alcaldesa de Ixtapaluca Marisela Serrano y al Presidente Municipal de Los Reyes La Paz, Juan José Medina Cabrera además de gente que lidera al partido político del (PT) quienes se sienten lesionados y tratan de hacer presión para que estos operativos se suspendan, tomando acciones como el cierre de carreteras.

ALISTAN OPERATIVOS PARA RESTRINGIR LA VENTA DE ALCOHOL EN TIANGUIS

Chimalhuacán, Méx.- La dirección de Seguridad Pública y Tránsito de la localidad en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, instrumentará una serie de operativos en 98 tianguis distribuidos por todo el territorio

municipal con el objetivo de evitar la venta de bebidas alcohólicas en vía pública. "Los operativos se llevarán a cabo con el fin de acatar las modificaciones aplicadas al Bando municipal en los artículos 187 y 194, párrafo cuarto referente a la comercialización y



consumo de alcohol en vía pública y tianguis; cambios que se publicaron el pasado 5 de febrero del presente año". indicaron autoridades locales durante la décimo primera reunión del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

La corporación municipal informó que además de los tianguis, los operativos se aplicarán en 68 mercados y se supervisará la actividad de más de tres mil 500 comercios semifijos y ambulantes con el objetivo de respetar las disposiciones municipales.

Previo a los operativos, autoridades locales sostendrán reuniones con líderes tianguistas para que "los comerciantes conozcan los

lineamientos permitidos para la venta de productos, asimismo, les entregaremos reglamentos para que conozcan a detalle el Reglamento Vigente de Tianguis del municipio, aprobado en septiembre del 2013".

Personal del Ayuntamiento informó que durante las inspecciones también se vigilará la delimitación y reordenamiento de los tianguis aprobados durante la actual administración municipal a fin de evitar el crecimiento desordenado de comerciantes.

Se espera que los operativos se pongan en marcha a más tardar durante el segundo semestre del presente año.



ESTIMULOS ECONÓMICOS PARA AGENTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD

Toluca, Méx.- El Gobernador del Estado de México anunció que desde este año los policías estatales recibirán gratificaciones económicas, dependiendo de los años que tengan al interior de la Comisión Estatal de Seguridad (CES). Estas, dijo, serán independientes a las que ya se les otorgan, para lo cual se invertirán 40 millones de pesos. El mandatario estatal señaló que de 2011 a la fecha han sido reconocidos 4 mil 713 elementos, con una inversión de 30 millones de pesos. Explicó que se premia la antigüedad porque es reconocer la experiencia al servicio de la sociedad; porque un policía probó es un ejemplo a seguir, arriesgando su vida al servicio de los demás. Señaló que es la primera vez que se entregan estímulos con estas características en la entidad, e instruyó para que los policías que estudien una licenciatura o estén por concluir, también sean estimulados. En el evento de ayer se entregaron estímulos económicos por 10 mil pesos y un diploma a 220

elementos excepcionales. Reconoció el Ejecutivo estatal también la labor de los elementos, quienes constantemente arriesgan su vida, principalmente a los 119 que han perdido la vida y 309 más que han sufrido lesiones. Adelantó que está por firmar un decreto para que cuando concluya la administración, los hijos de los policías caídos en el cumplimiento de su deber, sigan becados hasta terminar su carrera profesional. Luego de compartir un desayuno con integrantes de la CES, provenientes de diversas regiones de la entidad, el Ejecutivo estatal detalló que las remuneraciones serán entregadas de la siguiente manera, de acuerdo a la antigüedad.

PROLIFERAN LAS CARRETAS JALADAS POR CABALLOS Y BURROS RECOLECTANDO BASURA CON AVAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Por Samuel Sandoval.

Nezahualcóyotl, Méx.- Nadie frena la voracidad de líderes de la basura que siguen acumulando fortuna a costa de la gente recolectora que con carretas jaladas por caballos y burros continúan sus recorridos entre las calles del municipio estorbando a los automovilistas y atropellando a transeúntes que se cruzan por su camino.



Autoridades locales dieron a conocer un programa en el que se sustituirían estos animales por el brutal trato que les dan sus dueños, sin embargo, son contadas las motocicletas que se utilizan para evitar el maltrato, además de las constantes defecaciones regadas a lo largo de calles y avenidas del municipio, el cual se supone cambio su imagen, según indica la propaganda verídica en este sentido por el gobierno municipal. La verdad nos informaron fuentes cercanas a los integrantes del cabildo que líderes de la basura, negociaron que se permitiera esta actividad en la que los animales son pieza importante, por lo menos hasta

que termine la actual administración, argumentan los recolectores que al depósito de basura que acoplaron a las motocicletas es muy pequeño y no iguala la carga de sus carretas, por lo que sus ingresos son menores y tienen que dar más vueltas para completar la jornada, además la gasolina cuesta más que la pobre alimentación que proporcionan a los animales. Independientemente del negocio que favorece a los líderes, ¡qué lástima que los del partido verde ecologista no metan la nariz en estas acciones de maltrato a los animales!! Se enaltecen cuando vociferan el trabajo que realizaron para quitar animales de los circos y los animales de los que hablamos no merecen la misma suerte?

MAYOR Y MEJOR PROTECCIÓN A LOS HABITANTES DE CHICOLOAPAN

Chicoloapan de Juárez, Méx.- A través de una donación, entrega Gobierno Federal dos nuevas patrullas al Gobierno Municipal de Chicoloapan durante la gira de trabajo que llevó a cabo el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto por el Estado de México con 740 vehículos y luminarias para fortalecer las

Instituciones de Seguridad de 90 municipios. De igual forma, la administración municipal 2015-2016, contando con el total apoyo de los miembros del H. Cabildo, logró adquirir 215 chalecos blindados y armamento para que nuestros policías puedan hacer frente a la delincuencia y crimen organizado.



Por su parte, el Presidente Municipal de Chicoloapan, al hacer la entrega física de las unidades, chalecos y armamento a la Dirección de Seguridad Pública, enfatizó que gracias a la ayuda brindada por el Presidente de la República y al apoyo recibido por el H. Cabildo, los elementos de la Policía Municipal estarán en condiciones de brindar mayor y mejor protección a los habitantes de nuestro municipio. De esta manera, dijo, nuestros hijos podrán salir a la escuela, al parque, nuestras amas de casa al mercado y cada uno de nosotros a realizar las actividades cotidianas sin miedo a ser

asaltados. El edil también informó que a cada uno de los integrantes de Seguridad Pública Municipal de Chicoloapan se le impartió el Curso de Formación Inicial, con una duración de 3 meses, cuyo propósito es lograr su profesionalización. Los exhortó para que continúen con esa pasión por servir de manera honesta y profesional, asegurando que la sociedad Chicoloapense los reconoce y se los agradece, reiterándoles que cada uno de los policías municipales cuente con el total apoyo del H. Ayuntamiento, el cual tiene el honor de presidir.

7 DE JUNIO DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ¡¡LETRA MUERTA!!



Por Juan Efraín Arriaga.

Nezahualcóyotl, Méx.-Mientras candidatos a Diputados Federales hacen como que caminan por las calles pidiendo el voto que les pueda favorecer en las próximas elecciones, algunos compañeros de la pluma recorren oficinas gubernamentales y de organizaciones para gestionar el evento periodístico que se celebra cada año 7 de junio, sin embargo hace ya un buen tiempo que a las autoridades no les interesa ni llama la atención esta fecha como en antaño, cuando el propio Gobernador se daba cita en el lugar para festejar al gremio periodístico. Este es un día especial en el que los comunicadores con mucho orgullo mencionaban la libertad de

expresión donde se exponían entre otras cosas, logros y penalidades de esta bonita y peligrosa labor y que por desgracia en la actualidad es prácticamente letra muerta. La falta de unión es sin lugar a dudas el motivo por el cual los periodistas se encuentran en el total abandono, las propias autoridades, amenazan, intimidan, y hasta mandan ejecutar o enviar a la cárcel al periodista que publica sus negros negocios aprovechando el fuero que les favorece, como le sucedió al periodista Pedro Cancé herra, que por órdenes del gobernador del Estado de Quintana Roo, Roberto Borges Angulo, se encuentra tras las rejas desde el mes de agosto por las críticas que le hiciera a su trabajo.

GENTE VINCULADA CON ORGANIZACIONES POLÍTICAS INTENTAN CREAR PÁNICO ENTRE LA POBLACIÓN

En el Estado de México no se han identificado casos de robo o secuestros de menores, ni se cuenta con denuncias de este tipo en la Procuraduría General de Justicia, afirmó el secretario general de Gobierno, quien desmintió categóricamente los rumores que al respecto se han propagado en redes sociales. Dio a conocer que el Gobierno del Estado de México ha tomado las medidas necesarias para proceder en contra de quienes, a través de internet o personalmente, han propiciado la difusión de rumores sin sustento y aseguró que "ya se han identificado a personas vinculadas con organizaciones políticas que están sembrando el rumor, para crear pánico entre la población, incluso este grupo de personas han organizado bloqueos como el día de hoy en Ecatepec y en distintos municipios y fechas para llamar la atención de los medios; sin embargo, no ha trascendido porque sus acusaciones y exigencias están basadas en hechos falsos y carecen de denuncias formales". Además, puntualizó que desde hace algunas semanas, en redes sociales de municipios como Toluca, Coacalco, Ecatepec y Tultitlán, ha circulado el rumor de supuestos robos de menores de edad, lo cual no es exclusivo del Estado de México, pues también se ha difundido el falso rumor en el Distrito Federal y siete entidades más. Por lo que ya se estableció comunicación con el área cibernética de la Policía Federal para rastrear los datos de quienes están motivando estos rumores y se les sancione conforme a derecho. Informó que desde que se instauró la Alerta Amber en la entidad, han sido reportados 154 casos de niños desaparecidos, de los cuales 117 ya fueron encontrados.



CENTRO DE JUSTICIA LA PERLA CONVERTIDO EN TIANGUIS DONDE SE NEGOCIA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS



En esta gráfica se aprecia a los **agentes ministeriales** donde tienen a los detenidos en la camioneta esperando la llegada de sus familiares para pagarlo acordado.

7

ABUNDAN LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL CORRALÓN "GRÚAS MOCTEZUMA" POR EL ROBO DE AUTO PARTES Y OBJETOS PERSONALES.

Se multiplican las denuncias por el robo de estéreos, computadoras, distribuidores, llantas y objetos personales de los conductores que por alguna causa sus vehículos fueron conducidos al corralón.



7

AGENTES MINISTERIALES DE AMECAMECA SIEMBRAN AUTOPARTES ROBADAS PARA EXTORCIONAR A PROPIETARIOS DE NEGOCIOS

7

¿Has visto a..?

PGR

22 años	5 años	21 años	23 años	44 años
Ise Janateth Cervantes Preciado	Renata Janeth Leal Cervantes	Jesús Ernesto Angulo Lugo	José Adalberto Leal Uribe	María Isabel Ortiz Ortega

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00 Centro de Denuncia y Atención Ciudadana (CEDAC)
53464267 / 4268 D.F. y área metropolitana extraviadospgr.gob.mx / www.pgr.gob.mx

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



El Fiscal de Amecameca tendrá que trabajar realmente y no fingir porque de lo contrario su reemplazo es inminente

Pulso Metropolitano

En la línea de la verdad.

Presidente y Director General: Rubén Arellano Vargas

Abril del 2015

Año VI

N° 93

ENTREGAN 300 VIDEOCÁMARAS PARA OPERATIVO TRANSPORTE ESTATAL SEGURO

Como parte de las estrategias que el gobierno del Estado de México realiza para garantizar la seguridad de los usuarios de transporte público



3

REGULARIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MÉXICO ES PRIORIDAD: ISIDRO PASTOR

3



El Secretario del Transporte Público en el Estado de México afirma que no habrá privilegios para los vehículos irregulares

Los graves trastornos viales que genera los trabajos de cuadrillas en avenidas y calles de la localidad, ponen de muy mal humor a la mayoría de conductores

MÚLTIPLES EMBOTELLAMIENTOS Y ACCIDENTES EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMERAS Y CAMELLONES



3

DIRECTORIO

Presidente y Director General Rubén Arellano Vargas

Director Administrativo Rubén Arellano Cornejo

Director Editorial Rubén Peña Baca

Directora Relaciones Públicas y Espectáculos Tania Mireya Arellano Cornejo

Director Administrativo Adjunto Dr. Mario Ismael Gutiérrez Martínez

Coordinador General Ismael Euroza Calzada

Coordinador Responsable En Puebla Lic. Humberto Flores Delgado

Jefe de Circulación Zona Norte Samuel Alejandro Téllez Jiménez

Jefe de Reporteros Ricardo Felipe Ramírez

Reporteros Gráficos: Roberto Sánchez Ríos, Fernando Rodríguez González, Rodrigo Téllez Mendoza, Víctor Hernández Susana, Jorge Manuel Téllez Jiménez, Gregorio Téllez Jiménez, Jaime Miranda Espinoza, Ismael Euroza Aguilón, Héctor Herrera Gutiérrez, Alberto Téllez Mendoza, Carlos David Gutiérrez, Joaquín Roberto Pen Guerrero, Edgar Aarón Pen Ponce, Alberto Díaz Guerrero, Arturo Resendiz Nolaco, Carlos Garduño Covarrubias, Miguel Ángel Negrete Monroy, Antonio Gómez Hernández, Simón Rigoberto Sosa Giron, Anahí Ugaldé, Samuel Sandoval Álvarez, Juan Efrén Arriaga López

Depto. Jurídico Lic. Eduardo De Luna Rosales Lic. Aldo Campos Olvera

Diseño Grafico Carlos Hernández Fotomecánica Nueva Imagen 55 6096 0450

"Pulso Metropolitano" es una publicación quincenal de circulación en el Estado de México, D.F. y entidades del centro del país, con Certificado de Reserva de Derechos de Autor N° 04-2011-060917331500-101 Registro de Licitud y de Contenido en trámite en la Secretaría de Gobernación, con tiraje promedio mensual de 3 mil ejemplares. Todos los artículos publicados son responsabilidad de quien los firma y sus colaboraciones particulares sin ninguna reserva o derecho laboral.

Oficinas Generales Calle Cielito Lindo 41-B, Colonia Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx. CP 57000. Tels. 5112 2876 - 5743-0644 Nex. 4597 2256 Cel. 55 2382 8004 Oficinas en Puebla Villas de Atlitico N° 14-B Fraccionamientos Villas de Atlitico, Puebla, Pue. CP 72197 Tel. (01-22) 3621 4517

Correo Electrónico

pulso_metropolitano@yahoo.com.mx

"Los políticos y los pañales se han de cambiar a menudo ..."

y por lo mismos motivos

Baumanómetro de la política



Por El Tal Iván

AUMENTA EL ALCOHOLISMO EN JÓVENES DE AMBOS SEXOS EN MÉXICO



México, DF. El consumo de alcohol no sólo se incrementó de manera paulatina en la década pasada, sino que entre los jóvenes se da cada vez a edad más temprana, pese a acciones reguladoras emprendidas por el gobierno. La edad de ingesta ha bajado a los 12.6 años, lo que obliga a ver esta situación como un serio problema de salud pública. Especialistas en el tema advierten también sobre el aumento en el consumo de drogas ilícitas, como marihuana, metanfetaminas y cocaína en la población de 12 a 19 años. Tan sólo el consumo de la primera pasó de 4 a 6.6 por ciento durante los cinco años pasados en la ciudad de México. Para el director del Instituto de Atención y Prevención de Adicciones en el DF, Rafael Camacho Solís, aunque el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas es mayor en los

En la ciudad de México, las mujeres abusan más de la bebida, se fuma más tabaco, se inhalan más psicoactivos volátiles y se consumen más drogas tanto ilegales como médicas sin prescripción que en el promedio nacional, dijo Rafael Camacho. Carmen Fernández Cáceres, directora de Centros de Integración Juvenil (CIJ), expuso que el problema principal vinculado a las adicciones entre los jóvenes mexicanos es el alcohol, seguido del consumo de tabaco y marihuana, de la cual, señaló, se ha extendido la idea de que "no hace daño", pero que se agrava porque se combina con bebidas alcohólicas.

Tras señalar que observa una juventud "bastante confundida en el tema de la recreación y las drogas", refirió que los datos estadísticos de las diferentes encuestas nacionales y de los propios CIJ registran un aumento en el consumo asociado a la recreación, que acarrea una serie de consecuencias y es factor de riesgo. Dijo que esta situación, además de los riesgos de accidentes, actividades sexuales riesgosas y mayor vulnerabilidad para la victimización a que están expuestos los jóvenes cuando están intoxicados, implica una disminución en la esperanza y calidad de vida. Lo anterior, por el surgimiento de problemas de salud colaterales, como cirrosis y otros padecimientos crónicos, que se observarán en edades más tempranas. En junio próximo se prevé que estén disponibles resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones en Población Estudiantil, que ofrecerá un panorama más actualizado respecto del consumo de drogas lícitas e ilícitas en la población joven del país.

DENUNCIA CIUDADANA

¡¡¡NO TENGAS MIEDO!!!

ESTE MEDIO INFORMATIVO TE OBSEQUIA UN ESPACIO PARA QUE FORMULES TUS DENUNCIAS CONTRA CUALQUIER GOBERNANTE O FUNCIONARIO PÚBLICO QUE ABUSE DEL CARGO EN PERJUICIO DE TI O DE LOS TUYOS. TEL 5112 2876 / 4597 2256

CEL. 55 2382 8004 O AL E-MAIL: pulso_metropolitano@yahoo.com.mx

ABUNDAN LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL CORRALÓN "GRUAS MOCTEZUMA" POR EL ROBO DE AUTO PARTES Y OBJETOS PERSONALES.



Por Ricardo Ramírez.

Los Reyes La Paz, Méx.-Se multiplican las denuncias por el robo de estéreos, computadoras, distribuidores, llantas y objetos personales de los conductores que por alguna causa sus vehículos fueron conducidos al corralón "grúas Moctezuma" con la complicidad de su dueño Arturo Castillo y tal Raúl. Cabe destacar que dicho corralón cambio de razón social presuntamente por el mismo tipo de denuncias que actualmente emiten los afectados. Anteriormente las instalaciones que se encuentran a pie de carretera Reyes- Texcoco, actuaban como "grúas Castillo" en la actualidad se trata de los mismos dueños solo que ahora ingresan por la parte trasera, sin embargo las anomalías son las mismas. Denuncian algunos dueños de unidades de la Ruta 65 que fueron víctimas del robo de computadoras y distribuidores así como de objetos personales de sus automotores que tuvieron la mala fortuna de ser ingresados a dicho corralón, esto además de las fuertes cantidades de dinero que les piden por arrastre y por los días que se quedan en custodia y resguardo supuestamente.

Otra denuncia que llega a las oficinas de esta casa editora, es la del Sr. Manuel Reyes Castro, quien manifiesta que Raúl dueño del corralón le cobró la cantidad de siete mil pesos pero que no localizaron su vehículo dentro del mismo, taxi Tsuru Modelo 2006 y la respuesta del tal Raúl, fue que seguramente ya lo habían mandado al kilo hace aproximadamente un mes, por lo que tuvo la necesidad de contratar un abogado y demandar legalmente a los responsables del corralón.

Otra denuncia, la hace el Sr. Guillermo García González dueño de una camioneta Ford Modelo 1998 quien dice que dentro de este mismo terreno le desconectaron las mangueras a su vehículo para robarle la gasolina, así como el autostéreo y un cheque de dos mil pesos además de otros ochocientos pesos en efectivo de la guantera.

Es importante que las autoridades federales en este rubro, cierren definitivamente el corralón mencionado por las constantes quejas de la gente que ha sufrido robos de autopartes y dinero, mientras los dueños se llevan a la bolsa fuertes cantidades de dinero sin que nadie haga nada al respecto.

CENTRO DE JUSTICIA LA PERLA CONVERTIDO EN TIANGUIS DONDE SE NEGOCIA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS



En esta gráfica se aprecia a los agentes ministeriales donde tienen a los detenidos en la camioneta esperando la llegada de sus familiares para pagar lo acordado y que la orden de aprehensión en su contra quede sin efecto por el momento.

Por Ismael Euroza.

Nezahualcóyotl, Méx.- No escarmentan los agentes de la Policía Ministerial del grupo de Aprehensiones en extorsionar a los detenidos con fuertes cantidades de dinero para no ingresarlos al Penal del Bordo de Xochiaca.

El Centro de Justicia se encuentra convertido en un tianguis donde se le pone precio a la justicia, las personas que son detenidas por contar con una orden girada por el Juez Penal, en repetidas ocasiones son trasladadas a las afueras de la delegación de la perla, "un espacio en la calle" donde se negocia la libertad del detenido

Cabe señalar que a los presuntos se les permite que llamen telefónicamente a sus familiares para explicar el problema y se movilizan para conseguir el dinero que les proporcione su libertad provisional ya que la orden sigue pendiente pero por el momento se evita el ingreso al penal según les informan los ministeriales. A consecuencia de estos favores que realizan los agentes ministeriales de aprehensiones en la delegación la perla, muchos de los delinuentes andan sueltos por las calles y Nezahualcóyotl está contemplado como un punto rojo donde impera la delincuencia en sus diferentes modalidades.

AGENTES MINISTERIALES DE AMECAMECA SIEMBRAN AUTOPARTES ROBADAS PARA EXTORCIONAR A PROPIETARIOS DE NEGOCIOS

Por Ismael Euroza.

Amecameca, Méx.- Leopoldo Millán Salgado Fiscal de esta región, hace caso omiso a las constantes denuncias contra agentes ministeriales por las extorsiones que se cometen con cualquier pretexto en contra de comerciantes dueños de autos y otros dedicados a la venta de autopartes (deshuesaderos) así como taladores de árboles que realizan esta actividad de forma clandestina. En su momento estando a cargo el comandante, Héctor Ibarra Romero le exigía el famoso "entre" a propietarios de estos negocios y por supuesto ejercía presión en el personal bajo su mando advirtiéndole que si no obedecían o cumplían con sus necesidades \$\$\$\$\$\$, los reportaba para que los comisionaran en el sur del Estado de México. Ahora llega el nuevo comandante súper agente investigador Isaac Ramírez Caballero diestro en materia de la extorsión, artimaña que aprendió cuando

fungía como comandante de la Policía Judicial del Distrito Federal, aumentando el número de extorsiones y por supuesto las denuncias. El propietario de un deshuesadero que pidió no se oiera a conocer su nombre, asegura que en uno de los "operativos" que lleva a cabo la policía ministerial, le sembraron autopartes de un vehículo con reporte de robo y fue extorsionado con 70 mil pesos, por lo que pidió ayuda a la organización de estos comerciantes y todos los agremiados se manifestaron cerrando los tramos carreteros de Ixtapaluca a Chalco, ocasionando tremendo caos vial hasta que se presentó el Fiscal de Amecameca Leopoldo Millán Salgado, para dialogar con los quejosos pidiéndoles identificar a los agentes extorsionadores entre los que se encuentra uno de apellido Jaramillo, de tal forma que se dio inicio a una tarjeta de investigación para consignarlo. El Fiscal Millán Salgado, se comprometió a investigar



El Fiscal de Amecameca tendrá que trabajar realmente y no fingir porque de lo contrario su reemplazo es inminente

La actuación de los agentes ministeriales y sus jefes para castigar a los responsables y tratar de erradicar estas acciones de extorsión en contra de los ciudadanos.